



POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Política de Inclusión

En La Casa de las Baterías consideramos de vital importancia integrar a la vida comunitaria y al mundo laboral a todos los miembros de la sociedad, ¡sin distinciones de ningún tipo! Estamos comprometidos con ser una empresa inclusiva que toma en cuenta las necesidades de todos los individuos. Creemos en la igualdad de oportunidades, por eso contamos con políticas y un código de ética que refuerzan nuestro compromiso como empresa inclusiva.

En el proceso de reclutamiento y selección de personal, tanto externo como interno, no hacemos diferencias basadas en discapacidad, edad, sexo, raza, clase social, orientación sexual, identidad de género, ideologías políticas, religión ni ningún otro factor. Consideramos a todos aquellos que cumplan con los requisitos del puesto para ocupar la vacante. Al contratar a una persona con discapacidad, nos preocupamos por realizar los ajustes razonables y las adaptaciones necesarias y adecuadas para el puesto, teniendo en cuenta sus capacidades personales, sociales y laborales, y facilitando la accesibilidad.

En cuanto a nuestros clientes, los atendemos sin hacer ninguna diferencia basada en discapacidad, edad, sexo, raza, clase social, orientación sexual, identidad de género, ideología política, religión ni ningún otro factor. Además, en nuestra publicidad nos aseguramos de no utilizar textos, imágenes ni audios que perpetúen estereotipos en ninguno de los casos mencionados anteriormente.

Política integrada de calidad, responsabilidad social, ambiente, seguridad y salud en el trabajo

Somos una empresa que ofrece productos y servicios de calidad en el área de comercialización de baterías automotrices, marinas, de moto, respaldo y de tracción; diferentes tipos de accesorios; sistemas de respaldo de energía, taller y servicios asociados. Contamos con un sistema de gestión integrado y de responsabilidad social teniendo en cuenta las partes interesadas; que propicia la mejora continua de nuestros procesos y garantiza el cumplimiento de los requisitos legales establecidos así como la satisfacción a nuestros clientes.

Nuestras actividades se desarrollan tomando en cuenta la prevención de todo tipo de riesgos a los colaboradores y la prevención de la contaminación ambiental que genera nuestra actividad, para ello desarrollamos las competencias de nuestro personal y establecemos relaciones de largo plazo con clientes y proveedores.

Política social para la prevención y erradicación del trabajo infantil

Reforzando lo establecido en nuestra Política integrada de Calidad, Responsabilidad Social, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, y conscientes de la importancia que representan los niños, niñas y adolescentes para el futuro de nuestro país, en La Casa de las Baterías nos comprometemos socialmente a realizar nuestras actividades con un enfoque hacia:

- 1- La prevención del trabajo infantil.
- 2- El apoyo y respeto de los derechos humanos fundamentales, asegurándonos igualmente de no ser cómplice de su violación.
- 3- El respeto de los derechos de la niñez.
- 4- La implementación de acciones que fomenten el sano desarrollo familiar de nuestros colaboradores y el de los niños, niñas y adolescentes que de ellos dependen.
- 5- La protección de los niños, niñas y adolescentes contra la Explotación Sexual Comercial (ESCNNA).
- 6- El rechazo de las peores formas de trabajo infantil (PFTI).

Para ello, La Casa de las Baterías cuenta con un Sistema de Gestión Social que le permite asegurar el cumplimiento de los compromisos con la huella social y el mejoramiento continuo de nuestro negocio, impactando positivamente a nuestras partes interesadas.

En La Casa de las Baterías consideramos que nuestros proveedores son un elemento clave para el logro de este compromiso social. No obstante, les comunicamos esta política con el propósito de fomentar un modo de pensar y operar cónsono con los compromisos descritos en este documento.

Esta política estará disponible para todas las partes interesadas y su cumplimiento se evaluará periódicamente.